



El Salto

Gobierno Municipal

2021 | 2024

HM-447/2022

Asunto: Se contesta solicitud CIMTRA
El Salto, Jalisco a 14 de Junio del año 2022

**LIC. DIEGO ASCENCIO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JAL.
PRESENTE.**

Aunado a un cordial saludo, hago de su conocimiento que, durante el mes de Mayo del año en curso **NO** se erogó cantidad alguna por concepto de apoyo a Sindicatos o a trabajadores Sindicalizados.

Así como no se han ejercido recursos públicos para cubrir contratos colectivos sindicales y/o de beneficios para los trabajadores del municipio de El Salto, Jalisco.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 19 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2022, Año de la Niña Integral a Niñas,
Niños y Adolescentes en Jalisco"



Lic. Jaime Sánchez Brambila.
Tesorero Municipal de El Salto, Jalisco.

001340

GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
14 JUN 2022
Anoici 18:33

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx

C.c.p / archivo
RCGM 70ES. TM/S